

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

16604 *Resolución de 21 de octubre de 2011, de la Presidencia de la Junta Electoral Central, de designación de la Comisión de Radio y Televisión en relación con las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado de 20 de noviembre de 2011.*

Esta Presidencia, en virtud de delegación de la Junta Electoral Central acordada en su reunión del día 11 de octubre de 2011, ha acordado designar la Comisión de Radio y Televisión en relación con las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre, a celebrar el 20 de noviembre, a la que, conforme al artículo 65 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, corresponde, bajo la dirección de esta Junta, efectuar la propuesta de distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral de ámbito estatal en los medios de comunicación de titularidad pública.

La Comisión, que debe estar integrada por un representante designado por cada formación política que concurriendo a las referidas elecciones tenga representación en el Congreso de los Diputados, de conformidad con el artículo 65.3 de la LOREG, se constituirá el próximo miércoles día 26 de los corrientes, a las 12 horas, en la sede de la Junta Electoral Central, y estará formada por las siguientes personas:

Presidente: Don Salvador Cuadreny Minovis (Convergència i Unió).

Vocales:

Don Carlos Floriano Corrales (Partido Popular).

Don Óscar López Águeda (Partido Socialista Obrero Español).

Don Antonio Poveda Zapata (Partit dels Socialistes de Catalunya).

Don Jon Miraballes Barrenetxea (Euzko Alferdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco).

Don Ramón Soldán i Gutiérrez (Esquerra Republicana de Catalunya).

Don Armando Recio García (Izquierda Unida).

Doña Raquel Gutiérrez Villanueva (Bloque Nacionalista Galego).

Don Francisco Javier Fernández Obregón (Coalición Canaria).

Don Roberto Moreno López (Unión, Progreso y Democracia).

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de octubre de 2011.–El Presidente de la Junta Electoral Central, Antonio Martín Valverde.